Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º — Mahon, viernes, 20 Junio de 1890. — N.º 2.685

La salud pùblica

Los periódicos de Valencia, dedican, naturalmente, principal atencion á la enfermedad que se ha desarrollado en Puebla de Rugat.

Respecto de la capital, *El Correo de Valencia* afirma rotundamente que la salud pública nada deja que desear, por ahora:

«Despues del fallecimiento de la señora en la calle del Torno del Hospital, procedente de Puebla de Rugat, ni en la casa donde murió, ni en la vecindad, ni en ningun otro punto de la capital ha ocurrido caso alguno de enfermedad sospechosa.

Enterramientos en el Cementerio general no se hicieron ayer más que 3 de cadáveres adultos y 4 de párvulos.

De aquí la razon en que fundamos nuestras seguridades de que en Valencia la salud es completa, á pesar de los rumores circulados en diferentes ciudades de la península, donde nos creen invadidos por el cólera.»

Sobre el carácter de la enfermedad, se duda aun, á lo menos oficialmente, pues en contra hay el siguiente hecho, cuya gravedad no necesitamos encarecer.

Anteayer por la mañana, cuenta el mismo *Correo*, ante casi todos los profesores del claustro de Medicina y otros varios, se procedió en el laboratorio de dicha facultad al exámen al microscópio de las materias que han sido traidas de Puebla de Rugat, con objeto de determinar la verdadera naturaleza de la enfermedad que en aquella poblacion se ha desarrollado.

Las preparaciones, escrupulosamente hechas por el entendido catedrático Dr. Bartual, fueron examinadas por todos los presentes, que unánimente apreciaron la existencia de gérmenes cuyos caracteres coinciden con el *vírgula* de Koch.

Ello, no obstante, el Dr. Bartual continúa los trabajos para la averiguacion completa del ciclo evolutorio de dichos gérmenes, á cuyo efecto se ocupa en la preparacion de cultivos en féculas y gelatinas, para emitir un dictámen extenso y definitivo.

Las Provincias espera que la enfermedad se extinguirá en la Puebla.

El delegado del gobernador en la Puebla Sr. Lopez Tarin y otros facultativos, no han afirmado aun, al decir de *Las Provincias*, la naturaleza del mal:

Hé aquí otras noticias del mismo colega:

«El Sr. Lopez Tarin continúa adoptando en la Puebla las medidas conducentes á dominar la enfermedad. Ayer telegrafiaba que se habia procedido á la cremacion de toda la superficie de la plaza de la Roca, que aparece hasta ahora como foco de infeccion. Para hacer eficaz el saneamiento se remitieron ayer desde esta capital varias cajas de desinfectantes, que habrán llegado ya á aquel pueblo. Las invasiones descendieron ayer en número y las defunciones solo fueron cuatro.

Parece que desde el 12 de Mayo, fecha de la primera invasion, hasta el 5 de Junio, fueron muy pocos los casos que se presentaron, tomando gran incremento desde la última de aquellas fechas. Hasta ahora van registrados mas de 100 atacados y unas cincuenta defunciones.

En ningun otro pueblo se ha desarrollado la enfermedad. En algunos han fallecido fugitivos de la puebla de Rugat, pero sin propagarse hasta ahora el mal. Así sucede en Albaida, á donde llegó anteayer un pordiosero enfermo, que murió, y lo mismo parece que ha sucedido en Beniganim, Palma de Ador y Montichelvo. La autoridad superior ha prevenido á las autoridades de aquellos pueblos que adopten las más severas medidas sanitarias, y á todas las de la provincia que comuniquen diariamente noticias precisas sobre la salud en sus localidades.»

Telegrama oficial:

«Benigánim 16. 10'30 m.—Delegado sanidad á Gobernador.—De las contestaciones recibidas de los alcaldes pueblos limítrofes, resulta pueblo Bélgida sin novedad; Castellon de Rugat, dos invasiones; casas de campo inmediatas con una defuncion, y la otra en vias de curacion procedentes de esta localidad de Puebla. Lugar Nuevo de Fonollet salud perfecta, á pesar de haber fallecido enfermedad reinante el cura de esta localidad Puebla de Rugat el dia 9 que se trasladó á aquel pueblo para servicios de su ministerio. El subdelegado de Albaida participa falleció un pordiosero procedente de aquí de enfermedad sospechosa, disfrutandose por lo demás salud completa y satisfactoria en aquella poblacion. Montichelvo, á cuyo alcalde á las seis de la tarde de ayer pedí noticias, contéstame á las once y media de la noche haber sido atacadas doce personas de enfermedad sospechosa con cinco defunciones. Nada dice de su procedencia, á pesar de habérsela pedido, y solo me advierte que de ello tiene V. E. conocimiento telegráficamente. Palomar y Adzaneta sin novedad. Aun no han llegado brigada de fumigacion, sacerdotes y médicos. Tengo la seguridad que en Montichelvo existen más de 80 vecinos de aquí, y no pierdo la confianza de que los atacados allí sean de los mismos. He vuelto á pedir al alcalde los datos que omitió. Desde las doce del dia de ayer hasta las siete mañana de hoy, invasiones ocho, defunciones seis.»

(La Publicidad.)

Telegramas oficiales

Valencia 15 11 m.

El gobernador cayó anoche en cama con violento cólico que alarmó á la familia.

Hoy ha entrado en franca reaccion.

En el tren correo de hoy saldrá para Puebla de Rugat una brigada de desinfeccion.

Como dicho pueblo no tiene estacion telegráfica ni telefónica, no es posible adquirir datos cuatro veces al dia.

Está acordado por el señor gobernador que se forme expediente contra los individuos del ayuntamiento por abandono de cargos, y para exigir responsabilidad.

Valencia 15 12-10 t.

El alcalde de Montichelvo me dice por telégrafo lo siguiente:

«Participo á V. E. que en este pueblo se ha presentado el cólera, habiendo sido invadidos 12 y fallecido 5, hallándose graves los demás.

Se adoptan precauciones para evitar la propagacion del mal.»

Valencia 15 3 30 t.

El subdelegado de medicina de Albaida participa que en dicha poblacion falleció ayer un pobre transeunte procedente de Puebla de Rugat, cuya enfermedad ha presentado los mismos caracteres que la que aflige á dicho pueblo, y que en su vista ha reunido la junta de Sanidad, acordando ésta la desinfeccion y saneamiento del local donde falleció dicho individuo.

Valencia 15 6-40 t.

El delegado sanitario en Puebla de Rugat me participa lo siguiente:

«Concluyo de practicar la cremacion de toda la superficie de la plaza de Roca, que reconozco como punto de partida, hasta hoy, de la enfermedad reinante en esta localidad.

Las invasiones ocurridas desde las doce del dia de ayer hasta igual hora de hoy son 9, y las defunciones 4.

Hasta este momento no tengo noticia de propagacion á pueblo alguno limítrofe.»

Valencia 15 10-30 n.

Los médicos Sres. Barrera y Candela han vuelto de su expedicion á Puebla de Rugat, y manifiestan que la enfermedad reinante, por los caracteres que presenta, es el cólera, esperando, sin embargo, el resultado del análisis que ván á hacer, en union de otros profesores, de restos traidos de deyecciones de enfermos.

Entienden que hasta ahora la enfermedad está localizada, pues si se han presentado casos en algun otro pueblo proceden de Puebla de Rugat.

Los casos de Montichelvo, no obstante, determinan criterio contrario.

Mañana saldrá una circular para los alcaldes de los pueblos haciéndoles todo género de prevenciones.

∴

Esta tarde, á las seis, se reunirá el Consejo de Sanidad, bajo la presidencia del ministro de la Gobernacion, para tratar de los caracteres de la enfermedad sospechosa que se ha manifestado en algunos pueblos de Valencia.

∴

El gobernador civil ha comenzado á dictar disposiciones oportunas para que el estado sanitario de Madrid sea lo mejor posible.

Enfermedad sospechosa

Valencia 15 (7 noche)—Despues de mi último telegrama trasmitido anoche acerca de la enfermedad que aflige á Puebla del Rugat, el gobernador de esta provincia recibió otro despacho del delegado sanitario, en el que este decía que su opinion es que la enfermedad era endémica y producida por haberse removido el suelo con objeto de empedrar las calles y amontonádose la tierra sobrante en la plaza de Roca.

La enfermedad ha causado grandes estragos en aquella localidad, que presenta tristísimo y apenador aspecto. Vénse las puertas de la mayor parte de las casas cerradas, y en todas la calles se encienden constantemente grandes fogatas para desinfectar la poblacion.

Desde el dia 5 hasta el 14 del mes actual han ocurrido 110 invasiones y 52 defunciones.

El jueves hubo 19 defunciones, el viernes, 18 y el sábado, 12. El delegado sanitario de Puebla de Rugat telegrafia pidiendo una brigada sanitaria, médicos y sacerdotes.

Se han enviado todos los auxilios pedidos hasta ahora.

Tómanse grandes precauciones en los pueblos inmediatos á Puebla de Rugat.

En Valencia la salud es completísima. Aquí se recuerda que hace tres ó cuatro años, que también se removió el suelo de Puebla de Rugat, ocurrió una gran epidemia diftérica.—*A.*

(El Globo.)

Cartas de Madrid

16 de Junio.

El cólera y la conciliacion: hé aquí los dos asuntos que preocupan hoy á las gentes políticas y no políticas porque la verdad es que lo del cólera á todos por igual interesa. No así la conciliacion, ese otro cólera del fusionismo importado desde hace años por Gamazo desde las estepas castellanas.

En lo de Valencia no sabe uno todavía á que carta quedarse; si aceptar como verdad inconcusa lo que dicen algunos médicos de que se trata del verdadero, del auténtico cólera morbo asiático, ó lo que otros aseguran al decir que no es sino una enfermedad grave, que nada tiene del cólera morbo, producida por las emanaciones telúricas de unos hundimientos de terrenos en el pueblo de Rugat, foco, hasta ahora, de la epidemia, ó lo que sea.

Hay, como siempre sucede en estos casos, quienes creen ya en el cólera á pié juntillas; y hay otros que se imaginan que no es todo ello sino una falsa alarma, en la que entran como principales factores la impresionabilidad de algunos médicos y los temores naturales de los valencianos, que tanto padecieron cuando la pasada epidemia colérica.

Sea lo que fuere, lo cierto es que ya hay por aquí su poquito de miedo, y que esto puede influir notablemente en la política, porque acentuándose la alarma habrán de cerrarse las Córtes muy pronto por falta de diputados, pues éstos ya se preparan á marchar, en cuanto oigan que por aquí ha habido un mal cólico.

Y hé aquí por donde favorece á la continuacion del partido liberal, durante algun tiempo más la enfermedad de Valencia.

Porque ¿quién piensa que haya crísis si existe el cólera? ¿Y quién piensa en asaltar el poder en las circunstancias tristes de una epidemia?

De seguro que no apretarán ahora tanto los conservadores. De fijo tambien que los conservadores de segunda fila, esos que soñaban con un Gobierno civil donde pasar el verano, se echan ahora para atrás y dicen que á ellos no les corre prisa salir de la oposicion.

Y gracias, gracias que no está en el poder Romero Robledo, ese otro cólera peor que el morbo asiático. ¡Ah, si él estuviese, ya empezaríamos á tener cordones sanitarios y ya estaría suspendida la circulacion en media España!

Por fortuna estamos libres de Romero. Veremos ahora como se portan estos Capdepones.

∴

Del cólera á la conciliacion gamacista no hay más que un paso, como antes indicaba.

Y la conciliacion vá de mal en peor, aunque otra cosa digan los periódicos. No hay buenamente medio de que se entiendan los sagastinos puros con los sagastinos tibios que Gamazo capitanea.

Aquí en el Congreso ha estado esta tarde Farreras, el director del *Correo*, predicando en un corro de políticos la mayor parsimonia en lo de la conciliacion, con Gamazo.

Segun Farreras, quien recibe de Sagasta directas inspiraciones, hay que andar con mucho cuidado en lo de la conciliacion, no sea que resulte más que conciliacion una humi lacion de todo el partido liberal á Gamazo.

Me parece que la cosa resulta significativa.

NICÉFORO.

16 de Junio

La temperatura sube, y sube en tales términos, que ya empiezan á notarse los efectos en la salud pública. En Madrid ha aumentado la mortalidad, y aunque aun no se ha dado caso alguno de cólera como en Valencia, la gente empieza á preocuparse, temiendo que lo excesivo del calor haga los mismos extragos que hizo el frio riguroso con que empezó el invierno. De esto es de lo que hoy se habla con preferencia en el Salon de Conferencias.

∴

La política ha caido otra vez en un estado de verdadero adormecimiento. Suspendido el debate de los consumos ó terminado ya, que todo pudiera suceder, tampoco hay ya quien se preocupe de esto. ¿Para qué? si el resultado habrá de ser el mismo. Se trata de billetes de mil pesetas, y éstos, como cuentan que decia *El Huevero*, tienen un poder irresistible. Este asunto puede considerarse muerto.

∴

El decreto aplazando la renovacion de las Diputaciones, se firmará mañana. El aplazamiento no es más que hasta Diciembre. Parecia lo natural que los conservadores estuviesen contentos, porque si han de hacer ellos esta renovacion, la fecha de su entrada en el poder está bien próxima. Esto parecia; pero no sucede así. Empiezan á desmayar otra vez los elementos de accion que siguen al señor Cánovas. Con estos aplazamientos, dicen, lo que se intenta es debilitarnos cada vez más, reducirnos á un estado tal de impotencia que no podamos mañana hacer ni en uno ni en otro sentido lo que acaso en Julio habíamos hecho con éxito. En una palabra; que no se avienen con esta conducta que el Sr. Cánovas les viene imponiendo, porque han llegado á perder la seguridad de alcanzar el Poder en mucho tiempo.

Las corrientes conciliadoras que ahora imperan entre los elementos que con más interés han venido tratando la cuestion económica han contribuido en gran parte á que se produzca el desaliento de que antes hemos hablado.

Como la conversacion preferente esta tarde ha sido la cuestion del cólera, segun decimos arriba y los telegramas que se van recibiendo lejos de quitar importancia á los que se tenian la agravan, pues ya es seguro que el cólera se ha propagado a dos puntos mas, Gandía y Palma de Ador, á última hora se ha dicho que el Gobierno se propone tomar rigorosas medidas para salvar á España de la epidemia, y que no tendria nada de extraño que las sesiones del Senado sean dobles á fin de concluir pronto la discusion de los presupuestos para suspender las Córtes.

De la historia aquella general de España que están escribiendo los académicos bajo la direccion del Sr. Cánovas, y de que hablamos hace un mes, se han publicado ya algunos cuadernos. Y si para muestra basta un boton, la muestra es que á juzgar por lo dado a luz bien se puede suponer que tenia razon el catedrático que afirmó que lo que se iba á hacer era un buñuelo.

Si es cierto lo que se dice, esta obra vá á costar unos tres millones. De que modo y por quien se han de suplir estos tres millones no lo sabemos; pero lo que podemos adelantar es que si bajo el punto de vista científico-filosófico va á ser un retroceso, bajo el aspecto económico vá á ser un desastre, si es cierto que la casa que venia publicando la historia de La Fuente ha ofrecido, como se asegura, tres tomos gratis de la edicion económica de ésta á todos sus corresponsales.

∴

Las sesiones de ambos cuerpos colegisladores ofrecen poquísimo interés.

Poquísima concurrencia y la frialdad de los discursos contrastando con el excesivo calor de la temperatura.—R.

(*El Diluvio.*)

MAHON

Alcaldía de Mahon

Sanidad

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, en telégrama de anoche me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro Gobernacion me dice en telegrama de esta mañana lo siguiente: Hasta ahora solo ha ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa en dos pequeños pueblos de la provincia de Valencia, habiéndose adoptado medidas enérgicas y convenientes para impedir la propagacion del mal á las localidades inmediatas; por lo demás así en aquella capital como en esta Córte y resto de España es completamente satisfactorio el estado de salud pública. Téngalo V. S. en cuenta para evitar infundadas alarmas y desmentir las noticias que en otro sentido puedan comunicarse á esa provincia. Lo traslado á V. para su conocimiento y tranquilidad de ese vecindario.»

Lo que he creido conveniente hacer público para conocimiento y tranquilidad de estos habitantes.

Mahon 20 de Junio 1890.—D. Moysi.

∴

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia en telégrama de esta tarde me dice lo siguiente:

«El Sr. Ministro en telegrama de la mañana me dice: «La enfermedad sospechosa que se padece en la provincia de Valencia está circunscrita á los pueblos Montichelvo y Puebla de Rugat en los cuales decrece visiblemente y tiende á desaparecer en las demás poblaciones de aquella provincia y en el resto de la misma el estado de la salud es completamente satisfactorio. Desmienta V. las noticias alarmantes que se hagan circular en otro sentido. Lo que comunico á V. para conocimiento y tranquilidad de su vecindario».

Lo que se publica para inteligencia y satisfaccion de estos habitantes.

Mahon 20 Junio de 1890.—D. Moysi.

Nuestro querido amigo particular el conocido Notario de esta ciudad D. José Vinent y Seguí se encuentra gravemente enfermo en Barcelona, á donde habia ido para restablecer su salud.

Deseamos al paciente un pronto alivio á sus dolencias.

—

Ayer se verificaron en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad las oposiciones á premios de las asignaturas de Matemáticas, Historia de España, Geografía y Retórica; el premio de Matemáticas no se adjudicó; el de Historia de España lo alcanzó el aplicado alumno de 2.° año Domingo Colorado y Carlos hijo del reputado médico D. Eduardo; el de Geografia fué adjudicado al jovencito Francisco Tutzó Juliá que ya anteayer habia obtenido el de primer curso de latin y el de Retórica lo obtuvo sin contrincante la estudiosa Srta. doña Antonia Orfila Salord hija de nuestro muy querido amigo y correligionario el acreditado procurador D. Gabriel Orfila y Seguí.

Hoy han continuado las oposiciones de las demás asignaturas y los ejercicios para el grado de bachiller cuyo resultado daremos á conocer mañana.

—

A la una y media de la tarde de hoy ha fallecido el conocido propietario de esta ciudad D. Francisco Tutzó Orfila, padre de nuestro queridísimo amigo don Julian, Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento.

Reciban él y su apreciable familia nuestro pésame mas sentido.

—

El aparcero de la noria de Sancho situada en la carretera de San Luis y lindante con el cuartel de la Esplanada, se nos queja del daño que contínuamente le están causando varios individuos del cuerpo de artillería, que, sin que pueda saber como, se introducen en sus tierras sin reparar lo que pisan ni por donde pasan, y nos ruega pongamos el hecho en conocimiento de la Autoridad respectiva rogándole se sirva poner coto á tales abusos.

—

Por el Gobierno civil de la Provincia ha sido devuelto con la debida aprobacion el reglamento de la sociedad cooperativa La Lealtad autorizándose á la misma para constituirse legalmente.

—

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo y paisano D. Antonio Reca de Varez, quien llegó á esta ciudad procedente de Madrid en cuya Universidad acaba de doctorarse en Filosofía y Letras con notable brillantez.

Felicitámosle de todas veras.

—

Terminado ya el empedrado de la calle del Comercio, convendria que se quitasen cuanto ántes los montones de piedras y tierra, que entorpecen la via y que llenan de polvo las casas vecinas.

—

Mañana tendrá lugar en el casino «Union Artesana» de Villacárlos la anunciada funcion de gimnasia y equilibrio por el Sr. Silva.

Conforme dijimos dicho artista dará otra funcion el domingo por la tarde en a Era del Diezmo en uno de cuyos intermedios se bailarán boleros.

—

Noticias del ejército.

Segun Real Orden han sido declarados aptos para el ascenso los Capitanes del Regimiento de Baza D. Silverio Moragriega Artal, y D. Pedro Capella Frexas y el primer Teniente del propio Cuerpo D. Antonio Oléo Zitto.

∴

Ha sido ascendido á Capitan el primer Teniente del arma de Infantería D. Francisco Domngueiz Bonet.

∴

Se ha concedido la Cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Capitan D. Luis Canals Santacreu.

∴

En el vapor-correo de ayer llegó á esta plaza el Teniente destinado al 8.° Batallon de Artilleria D. Leon Los Santos.

—

Hemos tenido el gusto de ver unos preciosos grabados sobre vidrio, cristal y metales hechos por un nuevo procedimiento por el artista francés D. Pedro Charruy, que de paso para Ciudadela se encuentra en esta ciudad, fonda Central, en donde recibirá de 9 á 1 mañana y de 2 á 5 tarde. Permanecerá en ésta algunos dias y si hay algunas personas que quieran aprender dicho procedimiento, se lo enseñará por un módico precio y sin necesidad de saber dibujo en pocos momentos se puede aprender. Lo recomendamos á todas las personas que tienen gusto en saber elaborar artículos de adorno y en particular á los industriales que venden cristalería, pues sin gasto alguno de material podrán proporcionar á sus clientes sus nombres y demás adornos que les encarguen grabados sobre vasos, copas, botellas y demás artículos. Igualmente se graban por igual procedimiento toda clase de metales.

—

Anoche dió su cuarta funcion en el teatro Principal la compañía Bolumar, poniendo en escena la graciosa comedia «El forastero» y la bonita zarzuela «Para casa de los padres». Ambas producciones fueron desempeñadas magistralmente valiendo á sus intérpretes buena cosecha de aplausos. El público, si bien continúa todavía en su retraimiento, fué ayer algo mas numeroso que en las funciones anteriores y es de esperar lo sea mucho más en las sucesivas ya que á la indiscutible bondad de la compañía hay que añadir las ventajas que la empresa ofrece al público, pues todo el que toma palco en dia festivo podrá ocuparlo en la funcion siguiente con solo satisfacer el precio de entrada. De igual beneficio disfrutarán los que ocupen butaca abonando una peseta, despachándose las demás localidades á mitad de precio, pues se entregarán dobles, esto es para dos funciones, en taquilla.

Esperamos que nuestro público no desperdiciará esta ocasion de asistir al teatro pues con la compañía Bolumar en tales condiciones se cumple con creces aquello de bueno, bonito y barato.

—

La Junta Provincial de instruccion pública ha significado al Sr. Alcalde de esta ciudad la satisfaccion con que ha visto los aumentos por atenciones de primera enseñanza acordados por el Ayuntamiento en el presupuesto ordinario del próximo año económico de 1890 91.

—

Por la Alcaldía se ha prevenido á los Sres. Tenientes de Alcalde y Alcaldes de barrio que practiquen visitas domiciliarias en los puntos que crean convenientes á fin de que tenga exacto cumplimiento el Bando que adoptando medidas sanitarias se publicó el dia 17 del actual.

—

La subasta celebrada hoy del arbitrio sobre locales de parada de carros y caballerías ha sido adjudicada á D. Salvador Botella por la cantidad de 320 pesetas. El tipo de subasta era el de 300 pesetas.

—

Por el inspector de plazas y mercados se han mandado retirar algunas partidas de peras que no estaban en sazon.

—

Se han impuesto 2'50 pesetas de multa á un cortante por haber dado de menos el peso de la carne.

—

La Junta de Sanidad constituida á las 12 de la mañana de hoy en las Casas Consistoriales ha acordado recomendar eficazmente los facultativos de esta localidad den conocimiento al Sr. Subdelegado de medicina de cualquier caso de enfermedad contagiosa que se presente y escitar el celo de los Inspectores de carnes y víveres para que contribuyan á la accion de la Autoridad.

—

De la revista parisien del *Diario de Barcelona* tomamos el siguiente párrafo:

«No quiero cerrar esta Revista bajo la impresion de ideas tan lugúbres. La concluiré con algunos pormenores sobre la subasta curiosísima de los objetos olvidados en los caminos de hierro, durante los últimos seis meses, subasta que hará uno de estos dias la Administracion de propiedades. No hay quien llegue á imaginar lo que se queda extraviado en los ferro carriles. Más de 200 corsés se han recogido en los vagónes y otros tantos chalecos de franela. No hablo ya de 700 paraguas y de 400 bastones y si solo de 500 sombreros de hombre y de mujer, que en los coches se han encontrado. Es fuerza tener muy vacíos los aposentos de la cabeza para dejarse olvidado tanto sombrero.»

Los corsés y los chalecos de franela debieran haber preocupado al revistero.

Porque es lo que van á decir los mísiticos lectores de *Diario*: «¿Para qué se los habrán quitado?

Sin duda para estar tan frescos como el autor de la noticia.

BOLSA DE MADRID

19 de Junio 4 t.

4 por 100 interior.	77'700
4 por 100 amortizable. . . .	89'800
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'850

BOLSA DE BARCELONA

19 de Junio 4-20 t.

4 por 100 interior	77'470

4 por 100 exterior	79'720
4 por 100 amortizable	81'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'000
Banco Hispano Colonial	63'800
Acciones ferrocarril Francia	53'400
Id. Norte	78'000
Id. Orense	19'800
Id. Almansa	126'250
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	85'250
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'620
Compañía Trasatlántica	90'250

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . . . 20. rs. vn. paga alcista.

Noticias marítimas
y mercantiles

Del «Diario de Barcelona»:

Por telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor-correo «Buenos Aires» llegó al puerto de la Habana el día 15 del corriente, procedente de Cádiz y escalas; que el vapor-correo «Isla de Luzon» salió del puerto de Suez el mismo dia, siguiendo su viaje en direccion á Port Said, y que el vapor-correo «Alfonso XIII» salió en la propia fecha de Puerto Rico, continuando su viaje con rumbo á Santander. No ha ocurrido ninguna novedad á bordo de dichos tres vapores.

—

En el vapor italiano «Nord América», que debió zarpar anoche para el Rio de la Plata, se embarcaron 17 pasajeros. A bordo del citado buque ocurrió ayer una escena sangrienta. Parece que uno de los pasajeros de tercera clase, de nacionalidad italiana y que había recobrado la razon hace poco tiempo, tuvo un rapto de locura, infiriendo una tremenda cuchillada en el bajo vientre al comisario del propio buque. El herido fué trasportado á la casa de Socorro del distrito de Atarazanas y el agresor á la cárcel de esta ciudad acompañado por un cabo de matrícula de la Comandancia de Marina.

—

Como contestacion á la consulta hecha á la superioridad del Departamento de Cartagena y de la que dimos cuenta dias atrás, se ha resuelto que los primeros y segundos pilotos que deseen obtener el título de capitanes de la marina mercante, deben dirigirse al Excmo. señor ministro de Marina por el conducto ordinario, acompañando á las instancias copias de los nombramientos respectivos debidamente legalizadas.

—

Las condiciones con que trabajan hoy los obreros del puerto son las siguientes: A las siete de la mañana entran al trabajo, almorzando de ocho á nueve. Una hora despues, ó sea á las diez, descansan media hora y trabajan hasta las doce. A las dos se reanuda el trabajo, que cesa á las cuatro, descansando otra media hora para terminar el jornal á las seis de la tarde. Por éstas siete horas de trabajo cobra cada trabajador 30 reales diarios. Si despues de las seis de la tarde conviene continuar la carga ó descarga de algun buque, se paga á razon de dos pesetas por hora, y en el caso de trabajar de noche, jornal doble, ó sean 15 pesetas.

—

Del 1.° al 10 de Junio atravesaron el canal de Suez ochenta y un vapores, que pagaron por derechos la cantidad de 1.570.000 francos.

—

La Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, anuncia que los poseedores de obligaciones al 6 por ciento de la emision de 1.° de Febrero de 1876, podrán entregarlas en la Secretaría de la Sociedad, acompañadas de la factura de su numeracion, que se les facilitará previamente en blanco, para unirse á los títulos la hoja de cupones de números 29 á 42.

D. Damian Moysi Albertí.
Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: que con esta fecha he dictado en el expediente de apremio por encabezamientos de Consumos de este término municipal correspondientes al actual año económico, la siguiente:

Providencia.—«Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion dentro de los plazos que se les señalaron en los edictos insertos en el periódico de esta localidad titulado El Liberal correspondiente á los dias 4 de Diciembre y 30 de Abril últimos que van unidos á dicha certificacion, y en los avisos circulados por los dependientes de esta Alcaldía en las Compañías rurales de este distrito, sin que lo hayan verificado tampoco durante los 15 dias de prórroga del presente mes que les fué concedida, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento de sus respectivas cuotas que marca el art. 11 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y para llevar á efecto las diligencias prevenidas en el art. 15 y siguientes de la citada Instruccion, se nombra á propuesta del Sr. Administrador del Impuesto al agente ejecutivo don Jesús M.ª Sobrido á quien hago entender la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo en Mahon á diez y siete de Junio de mil ochocientos noventa.—El Alcalde, D. Moysi.»

Y en cumplimiento de lo que dispone la vigente instruccion se publica el presente edicto con objeto de que la presente providencia tenga la mayor publicidad posible.

Mahon 18 Junio 1890.—El Alcalde, D. Moysi.

Era del Deume

Funcion de gimnasia y equilibrio para el domingo próximo á las 3 y media de la tarde por el artista americano español Sr. Silva.

Dicho artista ejecutará

LA ESCALERA JAPONESA

por primera vez en esta ciudad.

Precios: Entrada general un real vellon.—Niños y soldados 20 céntimos peseta.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 19 5-30 t.

No ha ocurrido ningun nuevo caso de invasion epidémica en la Provincia de Valencia ni en ninguna otra de España. Insístese en negar que la enfermedad reinante sea el cólera morbo asiático, atribuyéndose el origen de la misma á las aguas de una fuente de Puebla de Rugat, pues se ha confirmado que todas las personas que han bebido de la misma se han visto atacadas de la propia dolencia

Los enfermos sospechosos que existen en Málaga han entrado en el periodo de convalecencia no habiéndose presentado ninguna otra invasion.

En los círculos políticos se asegura que la conciliacion entre el Sr. Gamazo y el señor Sagasta está acordada en principio y que se hará pública en el Congreso, declarando el Sr. Sagasta que acepta algunas de las reformas económicas del Sr. Gamazo y contestándole luego este que se dá por satisfecho con las declaraciones del gefe del gabinete á cuyas ordenes volverá á ponerse.

Madrid 19 10-20 n.

Francia ha prohibido la introduccion de frutas y legumbres españolas en territorio francés, añadiéndose que en dicha república lo propio que en Argelia y Túnez se aplicarán todas las medidas sanitarias que respecto á viageros se dictaron en las anteriores epidemias


D. FRANCISCO TUTZÓ ORFILA
ha fallecido
á las dos de esta tarde
Á LA EDAD DE 81 AÑOS
R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Julian F. Tutzó, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles se sirvan acompañar su cadáver á la última morada.

El entierro tendrá lugar mañana á las 8 y media de la misma, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, calle de Gracia, 33.

Mahon 20 Junio 1890.

10

Discurso
PRONUNCIADO POR
D. EMILIO CASTELAR

La noche del 31 de Mayo del año 1890 en el Círculo de la Union Mercantil acerca de la cuestion social y la paz armada en Europa.

(Conclusion)

sostiene y acredita con procedimientos como los procedimientos imperiales y cesaristas. El socialismo alemán de la cátedra y la música alemana del porvenir se parecen mucho, hasta en llamarse Wagner el fundador de aquel sistema, y Wagner el maestro de este arte; pero si todo el mundo aclama estas dos manifestaciones del espíritu germánico, yo estoy resuelto á no entrar nunca en semejantes modas intelectuales; y diré hasta el dia de mi muerte que un Estado socialista resultará siempre triste retrogradacion indigna de las grandes ascensiones al derecho de nuestra sociedad contemporánea, que, para distribuir la riqueza, necesitará de un poder tan enorme como el usado por los antiguos déspotas orientales; que para ir acuartelando los inválidos habrá de hacer una Babilonia, una Ninive, compuestas de un templo colosal, de un palacio ciclópeo, de un alojamiento militar superior á todas las dimensiones de nuestras ciudades modernas y de una ergástula donde se amontonen los esclavos de su culpa, los confiados en la Providencia de gobiernos fuertes, la cual Providencia se reducirá en último término á esta fórmula: despotismo arriba y abajo servidumbre.

La verdad es que los dos centros del socialismo europeo son los dos imperios del Norte. Así como se cree que viene de las orillas del Ganges la peste llamada cólera morbo asiático, debe creerse que viene de las estepas rusas el socialismo agrario y de las landas pomeránicas el socialismo industrial. Fomentado el uno por los apegos naturales de los emperadores moscovitas á la estabilidad social, ha producido los nihilistas que amenazan diariamente al imperio, y fomentado el otro por los errores del canciller alemán, ha producido en las últimas elecciones una legion que acaba de dar con el canciller en tierra. Cierto que, so pretexto de buscar la parte de justicia en la nueva doctrina existente, Bismarck se precipitaba por el despeñadero de una tan dañosa contradiccion como favorecer el socialismo en sus rescriptos económicos y perseguir de muerte á los socialistas en sus rescriptos políticos, cuando el remedio estaba en lo contrario precisamente para mí, en dejarlos pensar lo que quisieran y decir lo que pensaban, pero sin recoger ninguno de sus pensamientos para la gobernacion del Estado. Y la prueba de que tal es el remedio al socialismo se halla en que semejante doctrina menguó á medida que aumenta la libertad y se gobiernan los pueblos por sí mismos. El socialismo resulta mucho menos temible de suyo en Berna, en Lóndres, en París, en Madrid, en Barcelona, ciudades libres, que en Berlin, que en Petersburgo, que en Moscou, ciudades esclavas.

Los trabajadores helvecios han desechado el seguro forzoso que les proponían sus Cámaras por medio del voto reservado al sufragio universal en aquella democrática Constitucion, y los trabajadores ingleses, componiendo la suma de setecientos mil, en la más numerosa manifestacion obrera que han visto los siglos, el cinco de Mayo último, pidieron provechos para sí como los piden todas las clases, más no al Estado, no, á los únicos que podían dárselos, á los patronos y fabricantes. Pero ninguna más viva demostracion, más concluyente, de cómo el derecho bien practicado desvanece todos estos espejismos sociales que los Caballeros del Trabajo, tan amenazadores al condensarse, y tan inofensivos así que han ido poco á poco definiéndose y organizándose por medio de la libertad. El socialismo, en cambio, ha destruido en Alemania con sus votos al gigante de la política europea. Por consiguiente, admitamos la regla de proporcion que sigue: á mayor libertad, menos socialismo. Lo cierto es que Bismarck quiso desterrar á los socialistas de Alemania como Felipe III á los moriscos, ó como Luis XIV á los hugonotes; y el socialismo lo ha desterrado á él de su cancillerato y le ha herido en su omnipotencia. No sé por qué, mas la dominacion de Guillermo II en el imperio de Guillermo I me muestra lo que hubiera sucedido en el imperio de Felipe II, si en vez de sacrificar éste su hijo el príncipe D. Cárlos á la implacable razón de Estado, lo deja mandar y gobernar á su guisa. Lo cierto es que Guillermo II resulta el emperador Constantino del socialismo contemporáneo. Bajo su dominacion se ha reunido el concilio ecuménico de las ideas socialistas.

De tal concilio no ha salido ningun remedio. La designacion de las ocho sabidas horas al trabajo para los gobiernos resulta pura y simplemente una reaccion hacia la esclavitud, cuya base ahí estribaba, en el señalamiento de un trabajo forzoso. Yo no fuera nunca jamás al Congreso de Berlin, aunque me llevaran en bandeja. Pero, de haber ido, pronunciaría la palabra que puso el gran Schiller en los labios del marqués de Posa, héroe de la conciencia y del pensamiento libres, en el más hermoso de sus dramas: "Señor, todos los imperios del mundo no valen un átomo de libertad." Vuestros rescriptos no quitan el sol como se lo quitaba en Atenas Alejandro al filósofo. Se necesita resolver el problema social, mas para su resolucion hay que asegurar la paz y la libertad universal, porque sólo en la paz el trabajo crea, y sólo crea por la libertad. Pero que esta paz no sea la ruinosa paz armada, fómes de todas las agitaciones, causa de todos los conflictos. Morimos de las competencias americanas, por que aquel, merced á su democracia, es el mundo de la industria: y éste, la Europa contemporánea, por obra de vuestras victorias, es el mundo de la conquista. Devolved, señor, la Alsacia y la Lorena á los franceses, como el emperador de Turquía devolvió Atenas á los griegos, Belgrado á los servios y Bucarest á los rumanos; como el emperador de Austria devolvió Venecia y su cuadrilátero Milán y su bellísimo ducado á la Italia libre. Mucho más haría por el trabajo un acto de reconciliacion europea que todos vuestros rescriptos comunistas. Convertid esos ejércitos de ofensa y de conquista en ejércitos de defensa y de seguridad. Remitid los conflictos futuros á un tribunal europeo.

Disminuid, pues, el contingente armado, dadnos la paz social, primer término de la solucion que pueda caber á inveteradas enfermedades sociales.

Y vosotros, que me habéis oido, con tan cordial atencion, llevaos de mi conferencia estas cuatro palabras: desarme, arbitraje, paz y libertad.

(El Sr. Castelar es aclamado por el auditorio, que rompe en aplausos muchas veces repetidos.)

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que á fin de que en la presente temporada de baños de mar no se vean lastimados el decoro y la decencia pública, he venido en disponer lo siguiente:

1.° Queda prohibido bañarse durante el dia, desde la Colársega hasta la punta de Calafiguera.

2.° Despues de las nueve de la noche se permitirá bañarse, desde el paseo de la Alameda hasta la caseta de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador militar y desde la cuesta Larga hasta la referida Punta de Calafiguera.

3.° Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

4.° Las contravenciones serán castigadas con 2, á 20 pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el artículo 55 de las ordenanzas municipales vigentes.

5.° Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahon 9 Junio de 1890.—Damian Moysi.

*
* *

Hago saber: Que estando próxima la estacion calurosa en que se hacen más activas y frecuentes las emanaciones insalubres y cumpliendo con el deber que me impone mi cargo de velar por la salud pública he creido oportuno dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y os de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de ocho dias, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños á trasladarlo á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su costa.

3.ª La comision de Policía Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas cantidad laguna de agua sucia.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la "Colársega„ y en todos los caminos públicos Inmediatos á la poblacion.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados lo retirarán en el término de tres dias contados desde esta fecha, y en caso contrario se retirarán por órden de esta Alcaldia considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.ª La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observaucia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de 5 á 25 pesetas.

9.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad. haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Mahon 9 de Junio de 1890.—Damian Moysi.